



## Informe de Investigación

**Título: JURISPRUDENCIA RELACIONADA A MULTAS ADMINISTRATIVAS DESPROPORCIONADAS**  
**Subtítulo: DERECHO COMPARADO**

<b>Rama del Derecho:</b> Derecho Administrativo.	<b>Descriptor:</b> Control de la Administración Pública
<b>Tipo de investigación:</b> Simple	<b>Palabras clave:</b> Multa Administrativa desproporcionada, Jurisprudencia
<b>Fuentes:</b> Jurisprudencia.	<b>Fecha de elaboración:</b> 04/2010

### Índice de contenido de la Investigación

<b>1 Resumen.....</b>	<b>1</b>
<b>2 Jurisprudencia.....</b>	<b>1</b>
a) Argentina.....	1
b) Colombia.....	2
c) España.....	2
d) México.....	2
e) Portugal.....	3
f) Unión Europea.....	3

#### 1 Resumen

En el presente informe de investigación se recopilan resoluciones de distintos países en materia de Multas Administrativas Desproporcionadas, de este modo se analizan varios puntos relacionados a través de la jurisprudencia que se adjunta, cabe señalar que por respeto a la fuente de donde se extrae la información, se mantiene en el formato original, por tal motivo dichos archivos se adjuntan a este documento. A continuación se determinan los documentos que se encontrarán junto a este informe.



## **2 Jurisprudencia**

### **a) Argentina**

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal

Actor: Trujillo Nuñez, Filiberto

Demandado: Dirección Nacional de Migraciones - Disp. 3490/96. Causa n° 32.240/96.

Trujillo Nuñez, Filiberto C/ Dirección Nacional de Migraciones - Disp. 3490/96. Causa N° 32.240/96

### **b) Colombia**

Tribunal Administrativo de Cundinamarca (Agosto 2004)

Ponente: Doctora Myriam Guerrero De Escobar

Sentencia de Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección tercera, Providencia No. 107, de 12 de Agosto 2004

### **c) España**

-Tribunal Supremo

Recurso n° 8735/2003, Ponente PEDRO JOSE YAGÜE GIL

Sentencia de Tribunal Supremo - Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo, de 18 de Enero 2007

-Audiencias Provinciales

Recurso n° 96/2002, Ponente JOSE ANTONIO PATROCINIO POLO

Sentencia n° 150/2002

Sentencia de Audiencia Provincial - Toledo, Sección 2ª n° 150/2002, de 11 de Julio 2002

### **d) México**

Tribunales Colegiados del Circuito (Abril 2007)



Sentencia nº 256146 de Tribunales Colegiados del Circuito, Tesis Jurisprudenciales, Tesis Jurisprudencial de Tribunales Colegiados de Circuito, Tesis aislada, de 21 de Abril 2007

### ***e)Portugal***

Tribunal da Relação

Ponente ANA LUÍSA GERALDES

Sentencia nº 8995/2006-6

Acórdão de Tribunal da Relação de Lisboa nº 8995/2006-6, de 02 de Noviembre 2006

### ***f)Unión Europea***

Cheil Jedang / Comisión

Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea

Actor: Cheil Jedang

Demandado: Comisión

**ADVERTENCIA:** El Centro de Información Jurídica en Línea (CIJUL en Línea) está inscrito en la Universidad de Costa Rica como un proyecto de acción social, cuya actividad es de extensión docente y en esta línea de trabajo responde a las consultas que hacen sus usuarios elaborando informes de investigación que son recopilaciones de información jurisprudencial, normativa y doctrinal, cuyas citas bibliográficas se encuentran al final de cada documento. Los textos transcritos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan el pensamiento del Centro. CIJUL en Línea, dentro del marco normativo de los usos según el artículo 9 inciso 2 del Convenio de Berna, realiza citas de obras jurídicas de acuerdo con el artículo 70 de la Ley N° 6683 (Ley de Derechos de Autor y Conexos); reproduce libremente las constituciones, leyes, decretos y demás actos públicos de conformidad con el artículo 75 de la Ley N° 6683. Para tener acceso a los servicios que brinda el CIJUL en Línea, el usuario(a) declara expresamente que conoce y acepta las restricciones existentes sobre el uso de las obras ofrecidas por el CIJUL en Línea, para lo cual se compromete a citar el nombre del autor, el título de la obra y la fuente original y la digital completa, en caso de utilizar el material indicado.